

Miguel Angel Arroyo Gómez
Secretario de Educación
Cultura y Deporte

097/057/004

Madrid, 4 de Marzo de 1982

Excmo. Sr.
D. Marcelino Oreja Aguirre
Delegación del Gobierno
"LOS OLIVOS" - VITORIA

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de adjuntarte un resumen que he elaborado de la sentencia del Tribunal Constitucional en el conflicto positivo de Competencia promovido por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad y por el Gobierno Vasco frente al Real Decreto por el que se regula el funcionamiento en el País Vasco y Cataluña de la Alta Inspección del Estado en materia de enseñanza universitaria.

Dada la importancia de la sentencia, hemos procurado difundir su contenido, debidamente extractado a través de las revistas especializadas del sector educativo. Hoy ha aparecido en el diario "YA".

Quedo a tu disposición, con un cordial abrazo,

